

## NOTA DE PRENSA N° 03-2017

### CHARLA “PERSPECTIVAS DE LOS DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL”



Jóvenes estudiantes de Derecho de diversas universidades del país fueron convocados el viernes 9 para conocer y analizar el marco conceptual de los derechos humanos con inclusión social y las diferentes corrientes que dan cuenta del problema de su fundamentación y vigencia.

La bienvenida la dio la congresista Gloria Montenegro (APP), presidenta de la Comisión de Inclusión Social, en un evento que tuvo lugar en el auditorio “Alberto Andrade” del Congreso.

La parlamentaria dijo que el objetivo de estas charlas es que los estudiantes de leyes conozcan los sistemas y mecanismos regionales e internacionales sobre protección de los DD.HH. de las personas e incluirlos en la sociedad.

A los jóvenes participantes les dijo que “la vida política del país cambiará cuando jóvenes, como ustedes, después de concluir satisfactoriamente su carrera, logren marcar la pauta luchando por conseguir un país mejor, más unido, con derechos inclusivos, que nos permitan a todos y a cada uno de los peruanos sentirnos dentro de un sistema en el que se escuchen nuestras opiniones y, por lo mismo, se hagan respetar nuestros derechos”.

Recalcó que la importancia del desarrollo en igualdad de condiciones y oportunidades tiene que ver con la calidad educativa que recibimos; para que en el futuro tengamos un aspecto crítico y autocrítico desarrollado.

Se debe avanzar con sostenibilidad. El 96,8% en nuestro país está liderado por las micro y pequeñas empresas, por gente emprendedora, debemos contribuir al desarrollo social”, recalcó la congresista alentando a los universitarios y felicitándolos por ser jóvenes con deseos de superación en la vida.

Esta importante charla se refirió a las "Perspectivas de los Derechos Humanos e Inclusión Social" y tuvo como expositor al Dr. Héctor Pantigoso Martínez, abogado especialista en materia de Derechos Humanos y miembro del gabinete de asesores del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), quien refirió que "el Estado debe garantizar que el derecho a la educación sea cómo se ofrece".

Participaron estudiantes de la Universidad San Martín de Porres (USMP) y los que provinieron de doce casas superiores de estudios de Arequipa, Chiclayo, Huancayo, Lima, Trujillo, Huancayo y de Bogotá (Colombia), así como estudiantes de otras casas de estudios.(MRM)

Finalmente, la presidenta de la Comisión indicó que el tema de inclusión social con derechos humanos es fundamento de vida y de desarrollo, recalcando que solidaridad implica desarrollar programas y proyectos para mejorar la calidad de vida.

Lima, 09 de febrero de 2017

Agradecemos su difusión

**Oficina de Comunicaciones**

**Comisión de Inclusión social y personas con discapacidad**